

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 838/2023

MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-3252/2019 – Ing.

PETICIONARIO: Don Simón Cubero Llamas.

USO: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 2,762 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 4143.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,41.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X	Coord. Y
				UTM (ETRS89) HUSO 30	UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Toma cauce (Río Genil)	Puente Genil	Córdoba	340031	4141414

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Segregación del primitivo aprovechamiento en tres partes: 2 ha. a nombre de don Simón Cubero Llamas; 0,5507 ha. a doña Elena Cubero Llamas y 2,1843 ha. para doña Dolores Cubero Llamas. En el presente expediente se tramita la parte correspondiente a don Simón Cubero Llamas, que cambia el cultivo y el sistema de riego a olivar por goteo en las 2 ha. que le corresponden para, acogiéndose al artículo 16 PHDG, ampliar la superficie regable a 2,7620 ha.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 2 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.